

El Guabo, 17 de Septiembre del 2001

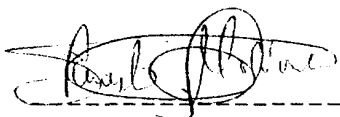
Sr.
Pablo Aguilar Galvez
Ciudad.-

Me complace comunicarle a usted que la Junta General de Socios celebrada el día 17 de septiembre del año dos mil u no y conforme lo dispone el ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO de la Escritura de Constitución de la Compañía en transporte-pesado "GUATRAPE S.A.", designó a usted como PRESIDENTE de la misma por un período de DOS AÑOS, tal como lo dispone su Estatuto Social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejer cer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos.

Sus atribuciones constan determinadas en la Escritura - pública de Constitución de Transporte Pesado "GUATRAPE S.A." autorizada por la Notaria del Cantón El Guabo, Dra. Ruth Dávila Eras el 7 de Agosto del dos mil uno, inscrita en el Registro de la Propiedad a cargo del registrador del Cantón - El Guabo, con el número treinta (30), el 17 de Septiembre - del dos mil uno.

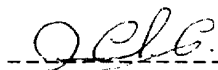
De usted muy atentamente,



ESTUARDO MALDONADO PALOMINO
GERENTE GENERAL

38510

Acepto el cargo de PRESIDENTE en la Cla. Transp. Pesado --
"GUATRAPE S.A."



PABLO AGUILAR GALVEZ

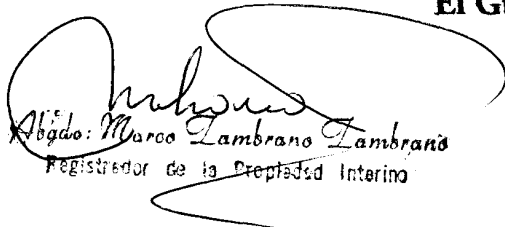
C.C No.070142780-9

El Guabo, Av. del Ejército y Panamericana - El Oro -Ecuador

CER

TIFICO: Que el presente Nombramiento de Presidente de la
Compañía de TRANSPORTE PESADO "GUATRAPE S.A.", queda
inscrito en el Registro Mercantil con el Nro. 31 y anotado en el Libro
Repertorio con el Nro. 1006 de fecha de hoy.-----

El Guabo, 17 de Septiembre del 2001


Abogado: Marco Lambrano Lambrano
Registrador de la Propiedad Interino

